

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1 - OPERACIONES

AGROPESMA S.A. constituida en 2002, es una empresa dedicada a la Conservacion y Envasado de Productos de Pescado. La Compañía está domiciliada en Av. Primera Calle 107 de la ciudad del Ecuador, pero con actividad económica en la ciudad de Mantua.

Estos Estados Financieros han sido aprobados para su revisión por el Directorio el 15 de Febrero del 2017.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas en los años que se presentan, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Contabilidad (IASB), habiéndose utilizado los lineamientos de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 para efectos de convertir a dólares los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el dólar estadounidense es la moneda de curso legal en el país; el dólar estadounidense es la moneda de curso legal en Ecuador a partir de esa fecha.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. La Administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor criterio o complejidad son:

Interpretaciones a normas existentes que no son aún obligatorias ni operaciones de la Compañía -

IFRIC 7, Aplicando un enfoque de reestructuración bajo IAS 29, Reportes financieros en hiperinflación (obligatoria desde el 1 de marzo del 2010). El IFRIC 7 proporciona una manera en que se aplican los requerimientos del IAS 29 en un período de hiperinflación si una entidad identifica la existencia de hiperinflación en la economía de su moneda funcional. Si la economía no fue hiperinflacionaria en el período precedente. Como la Compañía opera en una economía hiperinflacionaria, el IFRIC 7 no es relevante para las operaciones de la Compañía. IFRIC 9, Reevaluación de derivativos inmersos en un instrumento financiero ("instruments embedded in a derivative") (obligatoria para períodos anuales que inicien el, o después del, 1 de enero del 2010). IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero es separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el balance general. Si la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las reevaluaciones posteriores si no hubiera un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el valor de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de la Compañía aplicar esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considerando los efectos significativos en sus operaciones.

b) Traducción de cuentas en monedas extranjera -

- a) Moneda funcional de presentación: Los estados financieros de la Compañía se presentan en dólares estadounidenses. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, moneda funcional de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son traducidas a la moneda funcional (dólares estadounidenses) usando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas por traducción, resultantes de la liquidación de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados. Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras son reconocidos en el estado de

resto de los activos se muestran al costo histórico menos la depreciación. Este grupo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocido separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido.

El valor en libros de la parte reemplazada es dado de baja cuando no es probable que los beneficios asociados al bien fluirán a la Compañía.

20 Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas en el estado de resultados del período contable en cual se incurren.

21 El costo de los activos adquiridos por medio de un intercambio de activos no monetarios (por ejemplo, un intercambio de propiedades) se mide al costo de los activos dados de baja.

22 Cerramiento y Edificaciones - El costo de los cerramientos y edificaciones se mide al costo de los activos dados de baja.

23 Maquinaria, equipo e instalaciones - El costo de la maquinaria, equipo e instalaciones se mide al costo de los activos dados de baja.

24 Muebles, enseres y equipo de oficina - El costo de los muebles, enseres y equipo de oficina se mide al costo de los activos dados de baja.

25 Equipo de transporte - El costo del equipo de transporte se mide al costo de los activos dados de baja.

26 El valor neto contabilizado para un activo es reducido inmediatamente hasta el valor del activo es superior a su valor estimado de recuperación.

Las ganancias y pérdidas en la venta de activos son determinadas mediante la diferencia de venta con el valor en libros y son reconocidas en Otros ingresos, neto del costo de venta.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones con alta liquidez, con vencimientos inferiores a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son reconocidos como un activo cuando el banco ha reconocido el sobregiro.

27 Préstamos bancarios del balance general - Los préstamos bancarios del balance general se miden al costo de los préstamos.

e) Préstamos bancarios y sobregiros

28 La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al costo de los préstamos.

29 Posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el costo de la transacción y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados.

f) Impuesto a la renta y Participación de los trabajadores en las utilidades - diferido

El impuesto diferido es determinado usando el método pasivo, sobre las diferencias entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto a la renta diferido no es contabilizado si se origina en el reconocimiento de un activo o un pasivo en transacciones (excepto combinación de negocios) en las cuales la operación no tiene efecto en las utilidades o pérdidas contables ni tributarias. El impuesto a la renta diferido es determinado usando la tasa de impuesto (y leyes) que han sido sustancialmente aprobadas a la fecha de los estados financieros y se espera pagar cuando el impuesto diferido activo es realizado o el impuesto diferido pasivo es liquidado.

g) Provisiones -

Las provisiones por reclamos legales y tributarios son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación legal o constructiva presente como resultado de eventos pasados, es probable que requiera la salida de recursos para liquidar la obligación y, el monto ha sido estimado de manera confiable.

Cuando hay un número similar de obligaciones, la probabilidad de que éstas originen recursos para su liquidación ésta se determina considerando las clases y obligaciones. Se reconoce una provisión aún si la probabilidad de salida de recursos con respecto a una partida incluida en la misma clase de obligaciones fuese baja.

h) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expresa neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se haya concluido la transferencia de los riesgos y beneficios de la Compañía.

j) Reserva de capital - incluida en el patrimonio bajo Resultados acumulados

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización, Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por el efecto de la inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originadas por la conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 1992.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito ni reintegrarse a los accionistas al liquidarse la Compañía.

k) Reserva por valuación -

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades, planta y equipo (ver la Nota 2 c). El saldo acreedor de la Reserva por valuación podrá capitalizarse y cubrir las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 3 - ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y CRITERIOS DE APLICACION

Las estimaciones y los criterios son continuamente evaluados y están basados en el estado del negocio y otros factores, que incluyen expectativas de eventos futuros razonables en las circunstancias.

Deterioro de activos -

En circunstancias en las que existe evidencia de deterioro, la Administración de la Compañía ha determinado si dicho deterioro afecta el saldo en libros de las propiedades, planta y equipo. Los activos recuperables han sido determinados basados en el método del valor de uso de los bienes.

Impuesto a la renta y participación laboral -

NOTA 03 - IMPUESTO A LA RENTA

Las determinaciones son realizadas por los departamentos de impuestos de la Compañía y la contabilidad de las cuentas por pagar y por el departamento de finanzas y la contabilidad de las cuentas por cobrar y por el departamento de recursos humanos y el departamento de administración de personal. Las determinaciones son realizadas por los departamentos de impuestos de la Compañía y la contabilidad de las cuentas por pagar y por el departamento de finanzas y la contabilidad de las cuentas por cobrar y por el departamento de recursos humanos y el departamento de administración de personal.

NOTA 04 - ACCIONES DE CAPITAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 fue de 800,00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una.

NOTA 05 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades. En el 2017 la Compañía no resolvió reinvertir parcialmente las utilidades del 2016. El impuesto correspondiente al año 2016 fue calculado a la tasa del 22%.

NOTA 06 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

El impuesto a las utilidades de la Compañía difiere del monto teórico que se habría aplicado la tasa de impuesto promedio a las utilidades como sigue:

Utilidad antes de impuesto y participación laboral	656,6
Participación de los trabajadores en las utilidades	

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva sea igual al capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 08- NEGOCIO

AGROPESMA S.A. por el origen de su actividad, se la cataloga como negocio


EC. JULIO DELGADO CEDENO
GERENTE GENERAL


ING. MARIA VEGA TORRES
CONTADOR(A)